

Manifiesto europeo por un entorno construido sostenible

Cómo los edificios sostenibles pueden estar en el
corazón de un futuro próspero y justo para Europa

ABRIL 2024

Traducido al castellano por GBCE.

EUROPE REGIONAL
NETWORK



La Red Europa de WorldGBC está lista para apoyar a los responsables políticos de la UE en la adopción de medidas para una transición energéticamente eficiente, regenerativa y justa en el entorno construido.

La elección de un nuevo Parlamento Europeo y de una nueva Comisión constituye una oportunidad de oro para que los políticos aprovechen el potencial del sector de la edificación para abordar muchos de los problemas que afectan a los ciudadanos de la UE, al tiempo que sitúan a Europa en el camino correcto para alcanzar sus objetivos climáticos.

Al poner en práctica la visión esbozada en este manifiesto, los responsables políticos pueden trabajar junto con la industria para ofrecer entornos construidos energéticamente eficientes, con bajas emisiones de carbono y de alta calidad que sean adecuados para el clima actual y futuro, faciliten la regeneración de nuestros espacios y recursos, y que sirvan para valorizar y mantener el rico patrimonio arquitectónico de Europa.

Además, las oportunidades de una transición sostenible atañen a muchos de los problemas a los que se enfrenta actualmente la UE, incluidas

las dificultades económicas causadas por la volatilidad de los precios de la energía, la falta de empleo, la pobreza energética y la seguridad energética. La transición a un entorno construido sostenible puede y debe dar prioridad a los edificios, especialmente a las viviendas, siendo más asequibles y saludables, además de más medioambientalmente sostenibles.

En este manifiesto, esbozamos las prioridades políticas clave que pedimos a los líderes europeos que respalden y defiendan, y que nuestra red está dispuesta a cumplir. En el marco de los pilares de Carbono, Economía Circular, Salud, Agua, Finanzas, Resiliencia, Biodiversidad y Transición Justa, hemos incluido regulaciones, información e incentivos clave que deben apoyar estas prioridades. Solo mediante el establecimiento de políticas claras y duraderas que apoyen la acción transformadora se podrá aprovechar el potencial de nuestro sector.

La Red Europea de World Green Building Council (WorldGBC),
representa a Consejos de la Edificación Sostenible (GBCs):

en más de

20

países

trabajamos con

7

socios
regionales

y alrededor de

5,000

agentes

de toda la cadena de
valor

Nuestra red demuestra el apoyo y la demanda de toda la cadena de valor europea por una transición sostenible y por un marco político de la UE que abarque los beneficios sociales, medioambientales y económicos de los edificios sostenibles.

1. Carbono

Dar prioridad a la renovación profunda de los edificios existentes y eliminar tanto las emisiones de carbono operativas como incorporadas a lo largo del ciclo de vida de todos los edificios.

El entorno construido de la UE tiene un enorme potencial para la acción climática, ya que los edificios son responsables del 36 % de las emisiones de CO₂ de la UE. Además, el hecho de que los edificios contribuyan con el 40 % del consumo de energía ([Comisión Europea, 2021](#)) demuestra la necesidad de reducir esta considerable demanda a través de un enfoque que dé prioridad a la eficiencia energética.

La industria acoge con satisfacción las medidas adoptadas por los responsables políticos nacionales y europeos para hacer frente a las emisiones operativas e incorporadas resultantes de las fases de fabricación, transporte, construcción y fin de vida útil de los edificios (conocidas en conjunto como emisiones de carbono en el Ciclo de Vida).

Normativa

- Garantizar que los Estados miembros apliquen con prontitud las medidas de la política de construcción sostenible de la UE y que las refuercen adecuadamente en consonancia con los objetivos climáticos de la UE para 2030, 2040 y 2050.
- Adelantar y consolidar la introducción de normas mínimas de eficiencia energética obligatorias en la eficiencia energética de los edificios para todos los segmentos de la construcción, establecidas a escala de la UE y ajustadas periódicamente para seguir en una trayectoria hacia la plena descarbonización a más tardar en 2050.
- Establecer un cronograma para la definición de Edificio de Cero Emisiones (ZEB, por sus siglas en inglés) en la EPBD para abarcar el carbono incorporado y operativo.
- Eliminar progresivamente la instalación de sistemas de calefacción con combustibles fósiles en toda la UE en edificios nuevos y existentes de aquí a 2030 a través de la EPBD.
- Publicar la hoja de ruta del Carbono en el Ciclo de Vida de la Comisión Europea y esbozar una estrategia para integrarla en las revisiones y el desarrollo de políticas.

Información

- Desarrollar una metodología armonizada para los Estados miembros sobre el cálculo y la divulgación del Carbono en el Ciclo de Vida alineada con el marco de niveles y la norma EN 15978.
- Proporcionar orientaciones detalladas para que los Estados miembros creen hojas de ruta nacionales para la introducción de valores límite del Carbono en el Ciclo de Vida.
- Aclarar cómo se incorporarán a estas bases de datos los datos procedentes de otras fuentes, como los Registros Digitales de Edificios (*Digital Logbook*) y los Pasaportes de Renovación.

Incentivos

- Garantizar que se canalice una financiación suficiente de la UE, por ejemplo, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, hacia la renovación profunda de edificios a nivel nacional.
- Proporcionar financiación de la UE para el desarrollo de capacidades de los Estados Miembros para la transición a la presentación de informes y el establecimiento de objetivos del Carbono en el Ciclo de Vida.
- Garantizar que los criterios de la Taxonomía de la UE para los edificios se actualicen para que tengan un calendario más ambicioso que el de la EPBD.
- Exigir la divulgación transparente del Carbono en el Ciclo de Vida para todos los edificios elegibles según la Taxonomía de la UE, así como los valores límite del Carbono en el Ciclo de Vida para todos los edificios nuevos.
- Exigir que todos los edificios que cumplan los requisitos de la Taxonomía de la UE estén en funcionamiento con cero emisiones a más tardar en 2035.

2. Economía Circular

Crear un ecosistema de economía circular mediante la eliminación progresiva de residuos y la optimización del uso y la reutilización de recursos y materiales.

El sector de la edificación aporta más de un tercio de los residuos y la mitad de los materiales extraídos de Europa ([Comisión Europea, 2021](#)), lo que significa que tiene un enorme potencial para impulsar una mayor circularidad. De hecho, varios proyectos piloto de la industria ya han demostrado que la construcción puede ser casi completamente circular ([WorldGBC, 2023](#)), un enfoque que tiene beneficios adicionales, como hacer frente a la escasez de recursos y la dependencia de las importaciones extranjeras.

La transición circular también aporta múltiples ventajas económicas: se ha estimado que el aumento de la productividad de los recursos en un 30 % para 2030 podría impulsar el PIB en casi un 1 % y crear 2 millones de puestos de trabajo sostenibles adicionales en la UE ([Comisión Europea, 2015](#)).

Normativa

- Establecer una fecha límite en la Directiva Marco de Residuos (DMA) para que los Estados miembros publiquen hojas de ruta de circularidad de los edificios a principios de 2027, detallando la introducción de medidas nacionales de circularidad y cómo avanza el sector hacia un ecosistema circular que funcione.
- Exigir el desarrollo de infraestructuras eficaces de desmantelamiento, recogida y clasificación de los residuos de construcción en la DMA.
- Introducir una prohibición progresiva de los vertederos en la DMA para los residuos y subproductos no peligrosos de la construcción y la demolición.

Información

- Desarrollar normas y protocolos clave para la circularidad, incluidos criterios adicionales para el fin de la condición de residuo, con el fin de validar la seguridad y la eficacia de los materiales secundarios.
- Proporcionar orientaciones detalladas para el sector de la edificación sobre la aplicación de métodos de construcción circular en la contratación pública y privada, dando prioridad a los recursos y el apoyo para el marco de niveles en particular.
- Lanzar campañas de sensibilización pública sobre el valor de las medidas de suficiencia, incluida la optimización del uso de los recursos y el espacio.
- Asegure un sistema estandarizado de Pasaportes de productos basado en los requisitos de la Normativa de Productos de Construcción (CPR), que contenga información sobre la vida útil de los productos, los posibles escenarios de nuevos usos, la localización y la disponibilidad.

Incentivos

- Invertir en la creación de nuevas cadenas de valor e infraestructura para edificios y materiales reutilizados.
- Utilizar las subvenciones y las desgravaciones fiscales de la UE como herramientas financieras para animar a las empresas a apoyar la transición hacia una economía circular.
- Añadir umbrales de reducción de materiales en consonancia con el marco de los niveles a los criterios de circularidad de la Taxonomía de la UE.
- Aclarar las definiciones de materiales primarios y secundarios y dar prioridad a los materiales reutilizados frente a los reciclados sobre la base de una sólida evaluación del rendimiento en la Taxonomía de la UE.

3. Salud

Desarrollar edificios y ciudades saludables, equitativos y resilientes que mejoren la salud pública.

Para que un edificio sea verdaderamente sostenible, debe proteger y mejorar la salud y la seguridad física y mental de los usuarios y ocupantes, así como mejorar la equidad social dentro de la comunidad en general y la cadena de suministro.

Existe un cuerpo convincente de evidencia de que la buena calidad del aire interior, el confort visual, la iluminación natural, la acústica y los niveles mejorados de confort térmico, entre otros, conducen a una disminución de las tasas de afecciones de salud, incluidas las enfermedades cardiovasculares y respiratorias. También pueden ayudar a mejorar el rendimiento cognitivo, la salud mental, la calidad del sueño, la productividad y muchos otros beneficios. Por lo tanto, los edificios de la UE deben optimizar la salud, priorizar el confort y facilitar un comportamiento positivo, y los edificios sostenibles son parte de la solución.

Normativa

- Acelerar la transición hacia sistemas de calefacción y refrigeración con combustibles no fósiles a través de la EPBD.

Información

- Garantizar que se publiquen orientaciones con la EPBD sobre cómo la renovación puede mejorar la eficiencia energética, la calidad del aire interior y la salud al mismo tiempo, por ejemplo, a través de Pasaportes de renovación de edificios.
- Impulse la adopción de las mejores prácticas de la industria proporcionando una orientación integral y neutral sobre cómo las diferentes medidas a lo largo del ciclo de vida de un edificio pueden apoyar la salud y el bienestar mental y físico.
- Proporcionar orientación a todos los actores de la cadena de valor de la construcción sobre cómo identificar y abordar los impactos en la salud y el bienestar de la fuerza laboral.
- Animar a las empresas a que proporcionen datos sobre el contenido de sus productos, por ejemplo, mediante la publicación de declaraciones de contenido o declaraciones de productos saludables (HPD, por sus siglas en inglés), para minimizar la exposición a sustancias peligrosas y facilitar la reutilización o el reciclaje al final de su vida útil.

Incentivos

- Implementar el Fondo Social para el Clima antes de la fecha prevista de 2026, en coordinación con el trabajo de implementación de la EPBD y canalizar fondos hacia hogares de bajos ingresos para llevar a cabo obras de renovación energética que mejoren la calidad del aire interior.
- Introducir mecanismos financieros para incentivar las renovaciones y los edificios "saludables", como planificando bonificaciones y aumentando las primas sanitarias y laborales.

4. Agua

Conservar y proteger los recursos hídricos y garantizar el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento seguros y sostenibles.

Los edificios utilizan el agua en todas las etapas de su ciclo de vida, desde la extracción de materiales hasta la construcción, la operación y la fase de fin de vida útil, lo que demuestra la importancia de un enfoque de ciclo de vida.

El sector de la edificación consume alrededor de un tercio del agua dulce de la UE ([ECOS](#), 2022). Alrededor del 30 % de los europeos ya se ven afectados por las sequías y la escasez de agua durante un año medio ([AEMA](#), 2021), y se espera que empeore debido al cambio climático, lo que significa que las medidas eficaces de eficiencia hídrica de los edificios podrían tener un impacto considerable en el aumento de la disponibilidad de agua.

Normativa

- Integrar en la EPBD las medidas y normas de eficiencia hídrica para el uso del agua en interiores y exteriores en todas las etapas del ciclo de vida del edificio.
- Introducir normas mínimas de rendimiento hídrico y certificados de rendimiento hídrico obligatorios en la EPBD de aquí a 2027
- Comprometerse a investigar los posibles valores límite de "agua de toda la vida" para los edificios como parte de la introducción de los valores límite de Ciclo de Vida en la EPBD.

Información

- Desarrollar una guía detallada para la industria de la construcción sobre cómo minimizar el uso de agua, como:
 - Impedir el uso de agua potable para la fabricación, la construcción y el funcionamiento de los edificios
 - Medir el uso del agua de manera efectiva para manejar pérdidas y fugas.
- Ampliar los indicadores hídricos del Marco de Level(s) y promover el Marco como medio para armonizar las metodologías sobre el impacto del agua.

Incentivos

- Proporcionar financiación para incentivos financieros nacionales para la mejora de la eficiencia hídrica de los edificios a lo largo del ciclo de vida de los edificios.
- Invertir en el desarrollo de tecnología para ayudar a retener, recuperar y reutilizar el agua de lluvia en las renovaciones.

5. Finanzas

Acelerar la inversión en prácticas de construcción sostenibles.

En el contexto de la continua incertidumbre geopolítica y económica, necesitamos una estrategia prospectiva y rentable para canalizar la financiación privada y pública hacia la reducción de la demanda de energía de los edificios y la eliminación gradual de nuestra dependencia de los combustibles fósiles.

Es totalmente insostenible, por ejemplo, que las subvenciones anuales a los combustibles fósiles de los Estados Miembros de la UE se hayan mantenido en un nivel similar durante la última década, salvo en 2022, cuando se duplicaron con creces hasta alcanzar los 123.000 millones de euros ([AEMA](#), 2023). Esto refuerza urgentemente la necesidad de reorientar la financiación hacia soluciones descarbonizantes para los edificios y las formas en que se alimentan y calefactan.

Los responsables políticos de la UE también deben tener en cuenta el potencial de creación de empleo y crecimiento económico asociado a la descarbonización de los edificios. Por ejemplo, por cada millón de euros invertido en la renovación energética de edificios, se crean una media de 18 puestos de trabajo locales a largo plazo en la UE ([BPIE](#), 2020).

Normativa

- Desarrollar normas para los productos de financiación privada, como las normas sobre carteras hipotecarias, que estén en consonancia con las definiciones de la Taxonomía de la UE de mitigación del cambio climático para protegerse contra la desinversión a corto plazo.
- Alinear los criterios de los edificios de Contratación Pública Ecológica (CPE) con la Taxonomía de la UE y exigir a los Estados miembros que utilicen la CPE.
- Exigir la divulgación pública del Potencial de Calentamiento Global (PCG) del Ciclo de Vida de los edificios alineados con la Taxonomía de la UE para informar los umbrales y la regulación del Carbono en el Ciclo de Vida a lo largo del tiempo.

Información

- Tomar la iniciativa en la medición y el seguimiento del impacto energético y ambiental real de los activos públicos y divulgarlos a través de herramientas como los Certificados Energéticos de los Edificios (CEE).
- Desarrollar mecanismos de seguros ecológicos para promover edificios con bajas emisiones de carbono a través de la evaluación de riesgos de resiliencia.

Incentivos

- Alinear la CPE con los criterios de la Taxonomía de la UE.
- Promover préstamos privados de sostenibilidad para la mejora de los activos inmobiliarios en línea con los objetivos del Acuerdo de París.
- Garantizar que los Planes de Renovación a Largo Plazo de la UE estén vinculados a subvenciones y apoyo a los gobiernos locales.

6. Resiliencia

Mejorar la capacidad de los edificios y las comunidades para responder a las perturbaciones y factores de estrés externos.

Los efectos de los fenómenos naturales, algunos de los cuales se ven agravados por el cambio climático, como los fenómenos meteorológicos extremos, el aumento de las temperaturas, los incendios forestales y el aumento del nivel del mar, suponen una amenaza importante para los edificios y los ciudadanos de la UE.

Si bien la mitigación climática sigue siendo una prioridad, la acción de resiliencia climática es esencial para desarrollar la capacidad de la sociedad para sobrevivir y prosperar en nuestros entornos construidos.

La resiliencia climática puede mejorarse en el caso de los edificios nuevos teniendo en cuenta el clima actual y futuro a la hora de localizar, diseñar y operar un edificio. Los edificios existentes pueden mejorar la resiliencia climática mediante la renovación y la asegurando que el mantenimiento incorpora la resiliencia frente al cambio climático a lo largo de la vida útil del edificio, trabajando más ampliamente a nivel de barrio y ciudad cuando sea pertinente.

Normativa

- Introducir medidas de adaptación al cambio climático en la EPBD, tal como se indica en las directrices de la UE sobre las mejores prácticas.
- Reforzar los requisitos de seguridad sísmica e incendios en la EPBD para nuevas construcciones y renovaciones de edificios existentes, de acuerdo con el nivel de riesgo sísmico y de incendios forestales.
- Exigir que los fabricantes anticipen los riesgos climáticos futuros en sus productos a través del Reglamento Europeo de Productos de la Construcción (CPR).

Información

- Definir «edificios resilientes» para contribuir a la armonización de los enfoques en los Estados Miembros, teniendo en cuenta al mismo tiempo las diferencias climáticas regionales.
- Ampliar el Marco de Level(s) para que contenga indicadores y criterios más detallados para la resiliencia y adaptación de todos los aspectos del ciclo de vida del edificio.
- Proporcionar información a los proveedores de seguros sobre cómo sus pólizas y tarifas deben reconocer el valor de los edificios resilientes y las medidas de adaptación en la planificación.
- Exigir la divulgación de los riesgos físicos de los activos para el cambio climático.
- Poner a disposición del público herramientas de evaluación del riesgo y del nivel de exposición de los edificios.

Incentivos

- Utilizar el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para canalizar la financiación necesaria hacia programas nacionales de rehabilitación y preparación de viviendas para el futuro, así como hacia la educación y la formación en estrategias de resiliencia para los profesionales del sector de la construcción.
- Financiar el desarrollo y la promoción de sistemas que identifiquen los edificios y las regiones en riesgo y diseñen mecanismos de financiación innovadores para compartir los riesgos y las cargas financieras de manera equitativa.

7. Biodiversidad

Mejorar, ampliar y proteger el medio ambiente natural de Europa.

La naturaleza de Europa está disminuyendo a un ritmo alarmante, ya que la UE considera que el 81 % de los hábitats naturales tienen mala salud ([AEMA, 2020](#)). Además de las implicaciones negativas para la biodiversidad, esta crisis también está teniendo repercusiones económicas cada vez mayores, ya que más de la mitad del PIB mundial (unos 40 billones de euros) depende de la naturaleza ([Comisión Europea, 2020](#)).

El entorno construido desempeña un papel fundamental en la preservación o degradación de la biodiversidad, y los responsables políticos de la UE tienen una oportunidad fundamental para mitigar el impacto ecológico incorporado en el entorno construido a través de medidas específicas a lo largo del ciclo de vida de los edificios, desde la producción de materiales hasta la construcción y demolición.

Los responsables de la formulación de políticas deben adoptar un enfoque integral que considere los aspectos ecológicos en la planificación urbana, el desarrollo de infraestructuras y las prácticas de construcción para limitar e invertir el impacto del sector de la edificación en la biodiversidad.

Normativa

- Impulsar la priorización de la reurbanización de terrenos industriales abandonados sobre el nuevo desarrollo de terrenos no urbanizados a través de la Ley de Restauración de la Naturaleza (NRL).
- Establecer un objetivo de ganancia neta de biodiversidad para nuevos desarrollos para 2027 a través de la NRL.
- Prohibir el desarrollo en sitios ecológicamente frágiles a través de la NRL.
- Exigir el abastecimiento sostenible de todos los materiales de construcción en el Reglamento de Productos de la Construcción (CPR) y Ecodiseño para Productos Sostenibles (ESPR) para garantizar que los fabricantes identifiquen y mitiguen su impacto ecológico incorporado.

Información

- Establecer una guía clara para el sector de la edificación sobre la ganancia neta de biodiversidad y cómo puede contribuir a la implementación de la Ley de Restauración de la Naturaleza.
- Introducir una definición común de desarrollo "positivo para la naturaleza".
- Desarrollar una guía de mejores prácticas para las compañías de seguros sobre la cobertura de soluciones basadas en la naturaleza.

Incentivos

- Proporcionar incentivos financieros para los agentes de la cadena de valor del sector que sigan la guía de diseño de mejores prácticas para apoyar e impulsar la biodiversidad.
- Mejorar la usabilidad de los criterios de No Causar Daños Significativos (DNSH) a la biodiversidad en la taxonomía de la UE

8. Transición justa

Garantizar que todos los ciudadanos tengan igualdad de acceso a viviendas, comunidades y empleo seguros y sostenibles.

En la transición hacia un entorno construido sostenible, sin medidas de apoyo adecuadas, algunas industrias y comunidades se verán más afectadas negativamente que otras y esto debe mitigarse.

Esto significa que la sostenibilidad social y ambiental debe estar en el centro de las decisiones políticas. Los edificios sostenibles tienen un enorme potencial para aportar beneficios sociales a los ciudadanos de la UE al vivir y trabajar en entornos construidos de mejor calidad cuyo mantenimiento cuesta menos y que facilitan una mejor calidad de vida.

Normativa

- Introducir controles obligatorios a través de la Directiva de Diligencia Debida en materia de Sostenibilidad Corporativa (DCSD) o legislación similar para garantizar que la cadena de valor de la construcción actúe para evitar que se produzcan abusos contra los derechos humanos y actividades delictivas, como condiciones de trabajo inaceptables y esclavitud moderna, así como el fraude y la corrupción.
- Asegúrese de que la Contratación Pública Ecológica (CPE) establezca un límite en el número de niveles de subcontratista.

Información

- Revisar y cartografiar los obstáculos del mercado para los productos financieros necesarios para ayudar a la oleada de renovación a facilitar una transición justa y mantener la cohesión social, garantizando que la financiación pública dé prioridad a los ciudadanos más vulnerables.
- Poner en marcha campañas de información pública sobre los beneficios del reciclaje profesional en profesiones que benefician a la transición ecológica, como la modernización y la realización de EPC y evaluaciones del ciclo de vida (ACV).
- Proporcionar orientaciones de la UE para el establecimiento de mecanismos transparentes y públicos de supervisión y presentación de informes con el fin de hacer un seguimiento de los avances hacia la provisión de viviendas seguras, protegidas, habitables y asequibles

Incentivos

- Implementar el Fondo Social para el Clima antes de la fecha prevista de 2026 y canalizar fondos hacia hogares de bajos ingresos para llevar a cabo trabajos de renovación e instalar sistemas de calefacción sostenibles.
- Garantizar que se utilice financiación suficiente del Fondo de Transición Justa para descarbonizar el sector de la construcción, desde la renovación y los sistemas de calefacción sostenibles hasta la transición hacia la producción sostenible de materiales de construcción.
- Introducir subvenciones y planes para incentivar a los grupos infrarrepresentados, como las mujeres, para que se incorporen a la fuerza laboral de la construcción.

Nuestra red está lista para cumplir.

Al establecer e implementar políticas sólidas en estas áreas prioritarias, los políticos europeos pueden impulsar una transición energéticamente eficiente, regenerativa y justa en el entorno construido.

Nuestra red de GBC y socios europeos reconocen que esta transición puede situar a la UE en una trayectoria alineada con el Acuerdo de París, que tiene un enorme potencial de creación de empresas y empleo.

La clave de esta transición será un enfoque integral para el desarrollo de políticas que reconozca el papel transversal de los edificios, y apoyamos las iniciativas de la Comisión Europea, como la Nueva Bauhaus Europea, que lo adoptan. El desarrollo de una hoja de ruta de la Comisión sobre el carbono a lo largo de toda la vida también tiene un gran potencial para garantizar que los responsables políticos de la UE estén alineados con los distintos desarrollos legislativos que afectan al entorno construido.

Estamos dispuestos a ayudar a la Comisión Europea para que el sector pueda desarrollar todo su potencial para hacer realidad nuestra visión de una Europa climáticamente neutra.

Con el apoyo de los GBCs y nuestros socios en Europa

